HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.476 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Martes 2 de Enero

LA PRIMERA CUARTILLA

Con mano nerviosa, pero fuerte y llena de actividad, tomamos la pluma para emborronar la primera cuartilla correspondiente al primer número del año **1906**.

Y al tomar la pluma para fijar los primeros jalones de esta publicación en el año nuevo, nos descubrimos respetuosamente para enviar un cordialísimo saludo á cuantos nos leen á diario, asegurándoles que antes que desmayo, cansancio y enervación de fuerzas, sentimos nuevos bríos y nuevo vigor para acometer y proseguir la labor diaria, á la que dedicaremos, con la ayuda de la Providencia, todo nuestro esfuerzo y toda nuestra voluntad.

Lector amigo, guárdete el cielo y que Dios te dé en el nuevo año toda suerte de venturas y felicidades.

PLEITO DIFÍCIL

No es la que se ventila en estos momentos una cuestión baladí de esas que pueden tratarse por impresión al correr la pluma. Es, al contrario, uno de los problemas políticos más difíciles y más complejos de cuantos surgieran en España desde la revolución de 1868 hasta la fecha; problema que requiere estudio profundo, meditación adecuada á las circunstancias, y sobre todo una gran discreción para resolverlo con perfecta equidad, á fin de no establecer cierto género de pugilatos entre los diversos organismos que simultáneamente actúan en el funcionamiento del Estado.

¿Quién lo duda? La intangibilidad de la Patria debe ponerse á cubierto de los ataques de los enemigos francos ó encubiertos. Los institutos armados que han recibido la sagrada misión de defenderla, no pueden estar á merced de sus difamadores.

Si las leyes actualmente en vigor no facilitan medios fáciles de castigar á quienes menosprecian el nombre de España y del Ejército, habrá que hacer otras que castiguen severamente y con rapidez la comisión de estos delitos.

En esto, todos los buenos españoles coincidimos: militares y ciudadanos de todos los órdenes estamos de acuerdo. Cuando los elementos militares se tomaron en Barcelona la *justicia por su mano*, la opinión pública, sin distinción de matices, con raras excepciones, se colocó espontáneamente de su lado. La bandera nacional, como los factores que lealmente la custodian, deben ser sagrados para todos. A la traición ó á la tentativa de traición, será menester imponerle pena ejemplar é inmediata.

Conformes de toda conformidad: pero de ahí á irse por las torcidas sendas que señalan ciertos periódicos, existe una distancia enorme que en vano intentarán recorrer los espíritus impresionables y mal avenidos con un régimen de libertad igualitario. No hay que sacar las cosas de sus quicios naturales. Ni supremacía absorbente del poder civil ni dictadura militar. Precisamente en mantener el equilibrio armónico de todos los poderes del Estado, consistió la obra más completa de Cánovas del Castillo. Cuando alguien pretendiese romperlo, tornaríamos á los malhadados tiempos en que la indisciplina social invadiera ciudades y aldeas. Cuando alguien, por loco ó por imprevisor, quisiera violentar con hechos de fuerza el curso de la Historia, usaría un arma de dos filos que prontamente se volvería contra él hiriéndole de muerte.

El ejército se compone de ciudadanos españoles. De hogares españoles sale el soldado á dar, siendo preciso, su sangre por la Patria; y de hogares españoles salen también cuantos contribuyen con su trabajo y con su inteligencia á honrarla y engrandecerla. Unos y otros vemos en el soldado un hermano querido, un ser distinguido, á cuyo valor confiamos el honor de la madre común y de la familia española. Por eso, todos venimos obligados á dignificarle, á rodearlo de prestigios y de consideraciones, á velar por su decoro y por su bienestar frente á los azares de la fortuna.

Colocada la cuestión en estos precisos y patrióticos términos, la solución del problema de actualidad, es bien llana y sencilla de hallarse. Llevándola por donde pretende el espíritu de clase, sería sumamente complicada y expuesta á peligros de grave transcendencia.

Dios ponga, pues, tiento en las manos del Gobierno, y *El* dote de discreción y de prudencia á todos los factores que juegan en un pleito, en donde se ventilan los altos intereses de la Patria, del régimen y de las instituciones vigentes.

Año nuevo...

I

No hay quien no sepa la máxima
de «Año nuevo, vida nueva»,
y no hay quien no la pronuncie
cuando el año nuevo llega
y en su pasado medita,
ni quienes no se prometan
realizar lo que esta frase
tan sabiamente aconseja,
enderezando sus pasos,
fortaleciendo flaquezas,
refrenando sus pasiones
y trabajando de veras,
para lograr la ventura
que el corazón tanto anhela,
ya que no en el año viejo,
en el año que comienza;
por eso decimos todos:
¡Año nuevo, vida nueva!

II

Mas soñando en ser felices
con felicidad completa,
que sólo puede alcanzarse
en la patria verdadera,
pero nunca en el destierro
de este valle de tristeza
que, en el Universo-Mundo,
se denomina la Tierra,
en pos del amor marchamos,
del placer ó las riquezas,
sin lograr la deseada
felicidad con que sueñan
los desgraciados mortales
que sus pasos no enderezan,
ni destierran su pasiones,
ni corrigen sus flaquezas,
ni trabajan con ahinco,
ni en la enmienda perseveran,
aunque convencidos dicen:
¡Año nuevo, vida nueva!

III

Un año de buenas obras
es paso que á Dios acerca,
es perfección y progreso
hacia la dicha suprema:
¡Animo, caros lectores!
¡Año nuevo, vida nueva!

CECILIO RODRIGUEZ Y RIVERO

Constitución del Ayuntamiento

Abierta la sesión dijo poco más ó menos D. Santiago Reig, después de leída la R. O. de nombramiento de Alcalde:

Por tercera vez me honra el Gobierno de S. M. con el nombramiento de Alcalde Presidente de esta Excma. Corporación municipal, y ello ha de proporcionarme la satisfacción de estar al frente de tan dignísimos ediles, aún siendo yo el que menos méritos posee.

Bien sé que la Presidencia de la Corporación municipal me impone el deber de cooperar con vosotros á una buena y recta administración de los intereses del pueblo. Todos conoceis como procedí hasta hoy y ello lo presento como garantía y norma del porvenir.

Seguro estoy de encontrar en los nuevos concejales, á quienes afectuosamente saludo, el mismo apoyo que me prestaron los dignísimos compañeros á quienes cariñosamente dedico un abrazo de despedida.

Con vuestro leal consejo y vuestra valiosa ayuda, rodeado de vosotros, ni ha de haber obstáculo que no venzamos, ni es posible que la administración se tuerza, aunque se interpongan empeños de la pasión.

Cuento con vosotros como vosotros podeis contar conmigo para todo lo noble, para todo lo digno, para todo lo que represente beneficio para Alcoy. En ese camino no estaremos solos, pues dispondremos, yo os lo fío, de más alto esfuerzo.

Y si algún obcecado se obstina en presentarse ciego ante la realidad y acude á procedimientos de obstrucción en lo económico ó de oposición sistemática en lo administrativo, y profiere ó autoriza que se profieran en la prensa ó fuera de ella frases impertinentes ó conceptos agresivos contra la Corporación municipal ó sus miembros, dejémosle aislado con la responsabilidad de sus actos, de sus procedimientos y de sus frases, y sigamos nosotros la senda que conduce al bienestar del pueblo que nos concedió sus sufragios.

Esto dicho como Presidente ¿qué quereis que os diga como Alcalde?

Aquella satisfacción de que antes hablaba, sube de punto al considerar que Gobiernos de tan distinta significación como los presididos por Sagasta y por Maura en fines de 1901 y 1903, me confirieron igual cargo que ahora me otorga el presidido por el ilustre Moret.

He procurado y procuraré corresponder á la confianza que en mí se deposita, atendiendo al gobierno político del distrito municipal con la preferencia que reclama. Ello es todo.

Antes de terminar me permito tomar el nombre de todos vosotros para asociarme al dolor que en estos momentos siente nuestro dignísimo compañero D. Enrique Albors, por la muerte de su buen padre, acontecimiento desgraciado que le priva de estar hoy entre nosotros.

Cumplido este deber, propongo designar como comisión que acompañe fuera del Consistorio á los concejales salientes, á D. Rafael Barceló, D. Leopoldo Soler, D. Emilio Lluch y D. Rafael Vicens.

Usó de la palabra D. Francisco Moltó Pascual, para manifestar que confiaba en que los nuevos ediles se inspirarían en la justicia como habían procurado hacerlo siempre sus amigos.

Se procedió á la elección de cargos, resultando nombrados:

Primer Teniente-alcalde, D. Rafael Barceló Valor.

2.° D. Leopoldo Soler Valor.

3.° D. Miguel Masiá Moltó.

4.° D. Vicente Pascual Pastor.

5.° D. Enrique Albors Raduán.

6.° D. Enrique Pérez Barceló.

Primer Síndico, D. Rafael Vicens Moltó.

Segundo, D. Leopoldo Candela Sempare.

Se acordó por unanimidad, antes de la votación, que los Síndicos fuesen dos.

Igualmente se acordó celebrar sesión el primer día laborable de cada semana, por ahora, al anochecer.

Y cumplidas las prescripciones legales, quedó definitivamente constituído el Ayuntamiento para el bienio de 1906-1907.

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Procedentes de donativos hechos á esta Casa por distinguidos y laureados artistas, existen varias pinturas en poder de la Junta Directiva, é inspirándose esta en el caritativo propósito de los donantes, cual era el destinar los productos de sus obras á las construcción del edificio y locales anexos á esta Casa, se hace presente por este Edicto que, las referidas pinturas y otros cuadros que tienen el mismo destino, quedan expuestos en el Salón de Juntas de esta Casa desde la presente fecha hasta el 31 del próximo Enero, para que puedan examinarlos no solamente los que cultivan el buen gusto del arte pictórico, si que también cuantos guiados por el noble sentimiento de la caridad que tanto distingue á los hijos de esta ciudad, quieran prestar sus valiosos concursos á esta gran obra alcoyana.

Los que en su visita á la Exposición deseen adquirir alguno ó algunos de los cuadros, pueden indicar el precio que ofrecen al Sr. Administrador del Establecimiento para que, terminado el plazo de la Exposición, la Junta Directiva acuerde si conviene á los intereses de la Casa ceder los cuadros á los precios ofrecidos ó bien determine lo que entienda más procedente en beneficio de dichos intereses.

Alcoy 23 Diciembre de 1905.—El Presidente, *Juan Bautista Escrivá*, cura.

ALCOY

Acompañado de su distinguida esposa é hijos, esta mañana en el tren de Játiva, de las once y treinta, ha marchado á Valencia con objeto de pasar en aquella población el resto del invierno, nuestro muy querido amigo D. Silverio Barceló Satorrre.

Reciban nuestro afectuoso saludo de despedida.

—En la última combinación de personal de aduanas, firmada por el Ministro de Hacienda, ha sido nombrado administrador de la Aduana de Altea, pueblo de esta provincia, nuestro muy querido amigo y paisano D. Antonio Llorca Juliá, que era oficial de la de Valencia de Alcántara.

Muy de veras lo celebramos, porque así tendremos más cerca al amigo Llorca, á quien felicitamos por el ascenso, lo propio que á su familia.

—Esta mañana en el primer tren de la línea del Norte, ha salido para Barcelona y Milán la eminente soprano de ópera, Adriana Palermi-Lery, artista que con tanto éxito ha venido actuando en el teatro Calderón.

Deseamos á tan notabilísima artista, á la que no olvidará este público, un feliz viaje y crecientes triunfos en su brillante carrera.

También ha marchado esta mañana á Madrid el celebrado tenor de ópera, Luis Iribarne, á quien deseamos muchos éxitos en su carrera y un feliz arribo á la Corte.

—Con la actividad y entusiasmo de todos los años, se están haciendo preparativos por la Sociedad «El Panerot» para la fiesta de la llegada de los Reyes á esta ciudad.

A este efecto se nos advierte que los encargos se recibirán durante los días 4 y 5 hasta las doce de la mañana, en el local de dicha Sociedad, y se admitirán inscripciones de las niñas que deseen tomar parte en la fiesta.

—Por varios distinguidos artistas de la compañía de ópera del maestro Baratta, se está organizando una magnífica función de beneficio, con objeto de allegar recursos para aliviar la situación en que se encuentran.

Para dicho efecto se está gestionando la cooperación de distinguidas personas y corporaciones y es de esperar que todos favorecerán estos propósitos.

—Hemos tenido el gusto de visitar el magnífico establecimiento de géneros de corsetería y de punto, que ha abierto en la calle de San Lorenzo, nuestro buen amigo el acreditado industrial D. Camilo Badía.

La tienda, montada lujosamente y con sumo acierto, ha llamado justamente la atención del público, y al propio tiempo que felicitamos á su dueño, le deseamos en su comercio próspera vida.

—Con la función celebrada anoche en el teatro Calderón, dió por terminada sus tareas la compañía de ópera dirigida por el maestro Baratta.

Se cantó la «Tosca» de Puccini y en ella, como de costumbre, hicieron gala de su talento y excelentes facultades la señora Palermi y el Sr. Iribarne.

Este notable artista cantó de manera magistral la romanza del tercer acto, teniendo que repetirla dos veces en medio de una entusiasta y merecidísima ovación.

Todos los artistas fueron objeto de una cariñosa despedida.

ANUNCIOS

TIMO ORIGINAL

«Monsieur: La casa norteamericana que represento, deseosa de propagar sus inmejorables bicicletas, marca «La Tempestad», ha resuelto sortear dos de sus mejores máquinas extra-extra, valoradas en 2.000 francos cada una, entre los señores que conserven el prospecto-circular, cada uno de cuyos ejemplares lleva impresos dos números que entrarán en sorteo en fecha próxima.

Creyendo que estos importantes regalos han de servir poderosamente para propagar el nombre de la casa constructora, pues nadie cometerá la ligereza de tirar nuestro prospecto, que puede ser favorecido por la suerte, le rogamos lo conserve y que se sirva tomar buena nota de s. s. s.,

Timoleón Timandier et Sous.

París, rue Canard, 17.»

He aquí la copia de una circular que se recibió hace algún tiempo en infinitas poblaciones de España y Portugal, y hasta en los departamentos franceses, la cual iba franqueada como impresos, y estaba lujosamente impresa.

El papel timbrado con hermoso membrete, en el que campeaban una colección de bicicletas artísticamente colocadas, tenía todo el sabor comercial que las circunstancias exigían, y al pie llevaba impresos dos números no correlativos.

Un amigo nuestro recibió una de esas circulares, me la enseñó, y ni por soñación llegó á ocurrírsenos que aquello pudiese ser la primera etapa de un timo.

Y no obstante lo era, y de los más ingeniosos.

A los dos meses próximamente, mi amigo recibió una segunda circular con idéntico membrete, en la que se leía:

«Monsieur: Habiéndose verificado el sorteo de las bicicletas que le anuncié en fecha tantos de tantos, y habiendo correspondido el primer premio al número 4.402 que lleva la circular que se le envió, tengo el gusto de participárselo para su satisfacción, esperando se dignará publicar la noticia *á su costa* en los periódicos de esa localidad; bien pequeño sacrificio, por cierto, tratándose de una máquina cuyo valor en fábrica es, como le decíamos, de 2.000 francos.

Al propio tiempo, le rogamos remita 10 francos 50 céntimos para gastos de embalaje y remesa, á fin de enviarle la máquina convenientemente facturada. (La cantidad pedida variaba según la distancia.)

Al felicitarle por su buena suerte le suplicamos se digne propagar el nombre de la casa Timoleón Timandier et Sous, etcétera., etc.»

Nuestro amigo remitió los francos 10'50 y... se quedó sin ellos, y sin la célebre máquina, que probablemente ha de fabricarse aún.

Y como él,—según se supo después,—remitieron las pequeñas cantidades pedidas otras ocho ó diez mil personas que recibieron la primera y la segunda circular, citándoles su número y diciéndoles que había sido el agraciado.

De ese modo realizaron una verdadera fortuna, siendo lo peregrino del timo ese que no se hubiera descubierto á sus autores si uno de los *socios* no los hubiese denunciado.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Monsieur Emile Echaer, del Observatorio de Ginebra, ha descubierto un nuevo cometa.

Su brillo es de una estrella de séptima magnitud.

El 13 de Diciembre era once veces más grande que el día en que fué descubierto: se le podía ver, en un cielo limpio de nubes, á simple vista.

Hace pocos días, el nuevo astro fué observado desde el Observatorio de Flaghoff (Estados Unidos). Se pudo notar qué tenía dos colas, lo cual hace creer que el centro del cometa está ocupado por una masa opaca que divide la cola única en dos divergentes.

* * *

Las damas inglesas han adoptado, como animal favorito, el caballo enano de Islandia.

Un especulador ha importado recientemente en Inglaterra gran número de caballitos de éstos, el mayor de los cuales alcanza la talla de un buen Terranova.

Cuestan de 350 á 400 francos y, gracias á su tamaño, no hay inconveniente en tenerlos en los salones.

A LAS SEÑORAS

Nos complacemos en avisar á nuestras lectoras que se ha puesto á la venta la «Agenda Culinaria para 1906», libro indispensable para el buen orden y régimen económico de una casa.

La «Agenda Culinaria» contiene una variedad de minutas de almuerzo y comida, que todo el año puede hacer diferente el menú de cada día. En esta obra, en la que predomina el gusto y la economía, tanto de la cocina española como de la francesa, todas sus recetas son hijas de la experiencia, y llevadas á la práctica dignas de figurar en las mesas más elegantes, pudiendo satisfacer los gustos y aficiones más delicados.

Además, la «Agenda Culinaria» contiene un espacio en blanco en forma de calendario, con su santoral correspondiente, cuyo espacio ó Agenda está rayado en forma adecuada para anotar el gasto diario de la cocina.

Este libro se vende encuadernado al precio de 2 pesetas en la librería de sus editores, señores Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares de España y América.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta.	50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »	
Extranjero, trimestre.	10 »	50 »

—La dirección general de los Registros civil de la propiedad y del Notariado, en resolución de 28 de Noviembre, declara que cuando un albacea tiene del testador amplias facultades para vender sin reserva ni limitación alguna los bienes necesarios para el cumplimiento de sus voluntades, no necesita justificar la inversión del producto de venta, como exige la resolución de 10 de Mayo de 1890, aplicable únicamente al caso de que faculte solo al testador para vender bienes con destino al pago de deudas.

—Se encuentra en Alicante nuestro distinguido amigo y paisano D. Ignacio Valor Thous, Juez de primera instancia de Palma de Mallorca.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy estimado amigo y paisano el ilustrado profesor de Geometría de la Escuela de Artes é Industrias de Almería, D. Lorenzo Miralles.

Sea muy bien venido.

—Esta noche saldrán para Alicante, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, nuestro estimado amigo el Administrador de la Tabacalera en esta ciudad, D. José Amérigo y su distinguida esposa.

Les deseamos un feliz arribo á la capital.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 15.164 pesetas por 308 imposiciones, de las cuales son nuevas 18 y se satisficieron 7.330 pesetas 96 céntimos á solicitud de 46 imponentes, 6 de ellos por saldo.

Santo de hoy.—San Isidoro obispo.

Santo de mañana.—Santa Genoveva y San Daniel.

DON RIGOBERTO ALBORS

El año 1905 ha escrito en la última página del libro de su historia una efeméride bien triste, la del fallecimiento de nuestro respetable amigo D. Rigoberto Albors Montllor, una de las personalidades de mayor arraigo en la población y de mayores prestigios personales.

Una enfermedad cruel, la apoplegía, sobrevenida arteramente, ha privado en horas de la existencia al modelo de caballeros, al hombre recto que tenía por norma en su vida el trabajo honrado y la práctica del bien.

Entre los que mueren con la satisfacción del deber cumplido, figura dignamente el Sr. Albors. Pudo, hace ya años, por lo holgado de su posición, recluirse en la vida íntima de la familia, entregado al descanso y al goce de sus cuantiosas rentas; pero el hábito del trabajo era innato en él, y nunca quiso abandonar sus negocios industriales en los que proporciona el pan cuotidiano á numerosas familias, que le dolía dejar desamparadas.

Nombre prestigioso el de D. Rigoberto Albors, ha ocupado en distintas ocasiones cargos de elección popular, entre ellos el de concejal y de diputado provincial, siendo además en la actualidad Presidente de «La Unión Alcoyana», Consejero del Banco de España y del Monte de Piedad, y vocal de la Junta Directiva de la Casa de Desamparados, esto aparte de otras representaciones logradas por la respetabilidad de su carácter y por su honradez exenta de toda sombra vulnerable.

Los hijos del finado lloran hoy con lágrimas de verdadero dolor la pérdida del padre amantísimo; pero nuestra pena no es menos intensa que la suya, porque la muerte del Sr. Albors significa también para nosotros una gran desgracia. Fué nuestro amigo leal y cariñoso, uno de nuestros mejores amigos, y nuestra gratitud, que le acompaña en el viaje á la eternidad, durará, con el respeto de su nombre, toda nuestra vida.

El acto del entierro, que se verificó anteayer domingo, y la *misa de obitus* celebrada el mismo día en la parroquial de San Mauro y San Francisco, se vieron sumamente concurridos, testimoniándose en estos actos la parte activa que todas las clases sociales han tomado en la irreparable desgracia que aflige á la familia de los señores Albors.

Sirvan estas demostraciones respetuosas para el finado, de lenitivo en su pena á sus hijos D. Francisco, doña Consuelo, don Enrique, doña Amalia, D. Remigio y don José, lo propio que á la demás estimable familia, y conforten su espíritu con la creencia cristiana de que Dios le habrá recompensado en el cielo el mucho bien que hizo en la tierra.

Don Severo Pascual Sarañana

Ingrata y cruel por demás es la misión del periodista. Obligado á escribir la crónica diaria, muchas veces la pluma resístese á estampar sobre el papel lo que las imperiosas obligaciones del cargo imponen. Hoy es uno de esos días en que de buen grado dejaríamos la pluma para entregarnos por completo al natural desahogo de la inmensa pena que nos agobia, por la irreparable pérdida de dos cariñosos y buenos amigos, que hemos sufrido en el lapso de tiempo de cuarenta y ocho horas. Y no solo nosotros, es Alcoy entero el que en estos momentos llora la muerte de dos respetables y queridos patricios: D. Rigoberto Albors Montllor y D. Severo Pascual Sarañana.

No repuestos todavía de la dolorosa impresión que nos causó la inesperada muerte del Sr. Albors, cuya necrología va en esta misma sección del periódico, cuando nos sorprende el día de hoy con otra triste nueva, la del fallecimiento del Sr. Pascual, porque aun cuando la enfermedad que éste venía sufriendo desde hace algún tiempo, revestía verdadera gravedad, abrigábamos cierta esperanza sobre su restablecimiento, máxime cuando la notable mejoría iniciada anteayer nos hacía concebir la realización de nuestros sinceros y vehementes deseos. Pero Dios no lo ha dispuesto así, y como verdaderos cristianos y católicos, acatamos con resignación sus infalibles fallos.

Mucho, muchísimo, podríamos escribir en obsequio á la buena memoria del cariñoso amigo que acabamos de perder, porque mucho se merece el Sr. Pascual, quien, en su tránsito por esta vida terrena, deja luminosa estela, por sus relevantes cualidades, como esposo, como padre, como amigo, como caballero y como ciudadano. Pero embargada nuestra alma por intenso dolor, pues era verdaderamente fraternal la amistad que nos unía con el finado, francamente, no acertamos á coordinar ideas y pensamientos para trazar la merecida necrología á que es deudor nuestro malogrado amigo, que alcanzó una gran popularidad entre todas las clases sociales por las excepcionales condiciones de su carácter, que le elevaron á la presidencia del Ayuntamiento, cargo que desempeñó dignamente varios años, dejando honrada memoria en la administración de los intereses del procomún.

Ha ocupado también el Sr. Pascual otros cargos de elección popular, significándose en todos ellos por la rectitud y nobleza con que procedía, cualidades que le aquistaron un nombre respetable.

La caridad era también una de las virtudes que más resplandecían en el corazón de nuestro llorado amigo. Prodigó el bien á manos llenas y por eso al morir se lleva las bendiciones y las lágrimas de los pobres, que no han de olvidarle, como no le olvidarán tampoco sus amigos, entre los que figura en distinguido lugar el Sr. Canalejas, á cuya política estaba afiliado, siendo uno de sus más leales y consecuentes correligionarios.

Esta mañana se ha verificado su entierro con asistencia de numeroso concurso, siendo ello elocuente testimonio de lo sentida que ha sido la muerte de nuestro inolvidable amigo.

Descanse éste en la paz del Señor y reciban su desconsolada viuda, la respetable señora doña Dolores Vilaplana Boronat, hija doña Purificación y demás apreciable familia, la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.° Enero de 1906.

No entramos con muy mal pié, aunque lo contrario crean los pesimistas, en el año nuevo. Por lo pronto empieza Enero con lluvia y esto es de feliz augurio para los que gimen bajo la abrumadora pesadumbre de la sequía, que son la casi totalidad de la Península. ¡Quiera Dios seguir dispensándonos tal beneficio, sin excepción de comarca alguna, que buena falta nos hace!

Tampoco creo que se inicia el año con tan mal cariz como algunos suponen por lo que á la política se refiere. Desde luego es innegable que el Gobierno ha logrado salvar las gravísimas dificultades que se oponían á su libre y desembarazada marcha, y bien ó medianamente, según se considere, ha salvado el gravísimo paso de la aprobación de los Presupuestos, escollo en que parecía había de encallar la situación liberal democrática que hoy gobierna. Del mismo modo es probable, por no decir casi seguro, que se irán salvando los demás obstáculos y el partido seguirá sus derroteros con firmeza hasta completar la obra magna consignada en su programa.

De que esto será así no cabe la menor duda, pues como dijo hace pocos días un ministro, no hay que olvidar que la democracia cuenta aún con dos cuerpos de Ejército de reserva, con sus respectivos generales en jefe, que aún no han entrado en campaña activa, y por mi parte he de añadir que uno de dichos generales aludidos, en quien todo el mundo ve claramente al Sr. Canalejas, es un jefe de tales prestigios, de tales alientos y de tan poderosos medios de gobierno, que no defraudará la confianza que en él deposite la Corona el día que lo crea conveniente, y las esperanzas que desde hace tiempo despierta en el país entero, pues en su privilegiada personalidad se unen y compenetran la juventud y el espíritu nuevo, tan necesarios para la regeneración de la Patria, con la ciencia más vasta y más compleja; un perfecto conocimiento del arte de gobernar y un profundo sentido de la realidad, necesario para enlazar las líneas de los moldes nuevos con los rasgos ingénitos é históricos, digámoslo así, del pueblo español, que hay necesidad de respetar para que se conserve el peculiar carácter nacional.

La dificultad de última hora, ó sea el disgusto que el marqués de la Vega de Armijo ha producido el nombramiento de alcalde de Córdoba, piensa el Gobierno, según esta tarde ha manifestado el ministro de la Gobernación, que quedará resuelta en el presente interregno parlamentario.

Es cierto que el ilustre presidente del Congreso tuvo una entrevista bastante desabrida con el Sr. Moret y otra muy ágria con el Sr. Montero Ríos, principal causante del desaire que el marqués de la Vega de Armijo supone se le ha hecho. Entre otros detalles edificantes parece que el Sr. Montero Ríos dijo al noble prócer que estaba «harto de soportarle» y que si le había aguantado sus exigencias cuando era jefe del Gobierno, por razón de los cargos que ambos desempeñaban, ahora no tenía por qué tolerarle nada y no le toleraba.

A tal rociada contestó el presidente del Congreso con un «¡Beso á Vd. la mano!» y salió bufando y hasta hay quien afirma que dijo:—«¡No sé como no le he pegado!»

Consecuencia de tan lamentable episodio, es la dimisión de la presidencia de Congreso presentada por el ilustre prócer, dimisión que no ha querido retirar, á pesar de la carta dándole amplias explicaciones que esta mañana le ha enviado el Sr. Moret. Mas, como digo antes, creen el presidente de Consejo de Ministros y el conde de Romanones que de aquí á que las Cámaras reanuden sus sesiones, hay tiempo sobrado para que el marqués de la Vega de Armijo recapacite y, apaciguadas sus nerviosidades, retire su dimisión, volviendo á sentarse en el sillón presidencial de la Cámara popular.

Es fácil que así suceda; pero en el caso de que el señor del castillo de Mos insistiera en su actitud, el Gobierno tiene ya designado sucesor, cuyo nombre me sería fácil consignar, si la prudencia y la discreción, en este caso muy necesarias, no me lo vedasen.

A última hora de la sesión de ayer en el Congreso, quiso hacer de marqués de la Vega de Armijo, el diputado por Alicante Sr. Arroyo, mostrándose también enojado por la cuestión de alcaldías; pero de este y otros asuntos de interés para esa provincia, hablaré mañana, dejando de hacerlo hoy por falta de tiempo, por habérseme echado encima la hora de marchar el correo.

Nunca es tarde si la dicha es buena. ¡Salud, lector, y feliz año nuevo!

SANTIAGO PUIG.

POR TELEGRAFO

Tranquilidad

Madrid 2 (15-30)

En San Petersburgo reina tranquilidad, haciéndose toda clase de preparativos para la celebración de las Pascuas de Navidad.

La conferencia

Madrid 2 (15-30)

Las Potencias han acordado aplazar la conferencia de Algeciras.

El conde de Bulow asistirá á esta conferencia.

Descubrimiento importante

Madrid 2 (15-35)

Despachos recibidos de Salónica, comunican que se ha descubierto por la policía en aquella población una importante fábrica de bombas explosivas, de las que había muchas existencias.

Conferencia

Madrid 2 (15-35)

Hoy han conferenciado extensamente los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Acerca del asunto tratado han guardado absoluta reserva los Sres. Conde de Romanones y Gasset.

Consejo de ministros

Madrid 2 (15-35)

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en la Presidencia se tratará ampliamente de la reforma del Código de justicia militar.

Una carta

Madrid 2 (15-35)

El marqués de la Vega de Armijo ha contestado á la carta que le dirigió el Presidente del Consejo de ministros suplicándole no renunciase á la Presidencia del Congreso.

Desconócese en absoluto el texto de dicha contestación.

Según ha dicho el conde de Romanones la cuestión ha perdido toda la importancia que se le dió.

Temporal de lluvias

Madrid 2 (15-35)

De muchas provincias, especialmente del Norte, participan que sigue persistente el temporal de lluvias que hace dias se inició.